

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : EJECUTIVO LABORAL
REFERENCIA : 2009-00195-00
DEMANDANTE : MARCO FIDEL SANTANA GÓMEZ
DEMANDADOS : MARÍA ISABEL VELASQUEZ Y OTROS.

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia con memorial signado por la señora MARTHA YANET RODRÍGUEZ CASTRO, en el que solicita se informe del estado del proceso y la medida cautelar sobre el inmueble identificado con matrícula 172-56357.

Por secretaría elabórese y remítase vía correo electrónico de la demandada MARTHA YANET RODRÍGUEZ CASTRO, certificación sobre el estado del proceso, señalando que en audiencia para decidir excepción de mérito de fecha 10 de diciembre de 2010, se declaró terminado el proceso y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares aquí decretadas. Y en consecuencia de lo anterior, se emitió oficio No. 0043 del 24 de enero de 2011, dirigido al Registrador de Instrumentos Públicos, el cual fue retirado el 14 de febrero de 2011, por el doctor EDGAR FERNANDO MOYA CEDIEL, vocero judicial de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA